



Máster Universitario en
Rehabilitación
Arquitectónica (MARA)

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster podrá realizarse a propuesta de la Comisión Académica del Máster o a propuesta de los alumnos previa aprobación por parte de la mencionada Comisión, de una memoria de proyecto, que deberá contar con el visto bueno de, al menos, dos profesores del máster.

El TFM se basará en un trabajo individual y original que demuestre el conocimiento de los conceptos y habilidades adquiridas. Durante su desarrollo se primará la asistencia (común para todos los alumnos) a seminarios y talleres, organizados de acuerdo con las empresas que apoyan el presente máster.

Con carácter excepcional, en función de las disponibilidades de profesorado con acreditada trayectoria investigadora también podrá consistir en un trabajo de investigación relacionado con alguna de las líneas de investigación asociadas al profesorado del MARA.

Se encuentran a disposición de quien desee consultarlas, las [directrices de la Universidad de Granada \(PDF\)](#) para el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster de sus títulos de máster.

Asimismo se pueden descargar los siguientes documentos:

- [Guía docente 2022/2023](#)
- [Solicitud de entrega del TFM \(DOCX\)](#)
- [Procedimiento de entrega del TFM \(PDF\)](#)
- [Documentación \(PDF\)](#)
- [Oferta de proyectos para Trabajo Fin de Máster por parte del profesorado \(PDF\)](#)
- [Propuesta de Trabajo Fin de Máster de MARA \(DOC\)](#)
- [Directrices generales para la elaboración del Trabajo Fin de Máster \(PDF\)](#)
- [Resolución de la Comisión Académica de Mara sobre la oferta y asignación de](#)

